



INFORME PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL I SEMESTRE DE 2020

Bogotá, 30 de julio de 2020

Almirante

DAVID MORENO MORENO

Viceministro de Defensa para el GSED y Bienestar

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Carrera 54 No. 26-25

Bogotá D.C.

Asunto: Avance Plan de Gestión Ambiental I semestre de 2020

Respetado señor Viceministro:

En atención a la Circular No. CIR2016-452 del 21 de septiembre de 2016, proferida por el Ministerio de Defensa Nacional, en informe adjunto me permito enviar la información del avance del Plan de Gestión Ambiental adelantado por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía – Caja Honor correspondiente al primer semestre del año 2020.

Así mismo y de conformidad con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Sectorial en Gestión Ambiental del Ministerio de Defensa Nacional, a continuación, se relacionan los aspectos relevantes de la gestión realizada por la Entidad:

Caja Honor ante la pandemia del Covic-19 presentada en el mundo y en Colombia, a través de sus Altos Directivos han tomado decisiones para sus funcionarios y afiliados aplicando protocolos de bioseguridad impartidos por el Gobierno Nacional y Alcaldías. La primera medida fue enviar a los funcionarios a laborar desde casa dándoles todas las herramientas necesarias para desarrollar sus labores, además aplicando medidas para el ingreso en la Entidad de sus funcionarios, interesados y afiliados que acudan a laborar o solicitar servicios, además a través de correos y link enviados indicando los cuidados a tener todos desde el lugar donde nos encontremos.

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703



1. AVANCE OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

1.1 Objetivo Sector Defensa: Diseñar e implementar estrategias de educación ambiental para el Sector Defensa.

1.1.1 Objetivo *Caja Honor*: Fomentar el desarrollo y cultura de la educación ambiental de los funcionarios sobre el cuidado del medio ambiente, su conservación y mantenimiento, mejorando su entorno de trabajo.

Entidad	CAPACITACIONES		SENSIBILIZACIONES	
	Cantidad de funcionarios	Costo estimado	Cantidad de funcionarios	Costo estimado
CAJA HONOR		0	420	0

Observaciones y/o consideraciones adicionales:

Se realizan las siguientes actividades ambientales en el I Semestre del 2020:

- 1- **Enero:** Se envía banner para fomentar conciencia ecológica, divulgado en intranet.
- 2- **Febrero:** Día Internacional de los Humedales, divulgado en Intranet.
Día sin carro: Felicitación a los funcionarios que se desplazaron en bicicleta, generando así un beneficio para su salud y bienestar.
- 3- **Marzo:** El 22 de marzo se envía banner del Día Mundial del agua, fue divulgado por Intranet.
Hora del Planeta: 27 de marzo, se envía por correo masivo banner sobre la hora del planeta, para fomentar conciencia del ahorro de energía.
- 4- **Abril:** Conmemoración Día del Árbol, el 29 de abril se envía banner.
- 5- **Mayo:** 17 de mayo, Día Mundial del Reciclaje- importancia y beneficio de reciclar.
- 6- **Junio:** 05 de junio- Día del Medio Ambiente, los planes para proteger el aire y el agua. Los cuales son de hecho planes para proteger al hombre.

1.2 Objetivo Sector Defensa: Optimizar la infraestructura ambiental.

1.2.1 Objetivo *Caja Honor*: Adecuar y mantener la infraestructura ambiental de Caja Honor de acuerdo con las características exigidas por la normatividad vigente.

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703

Grupo Social y Empresarial de la Defensa
Per nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.



Entidad	ACTUALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA		LICENCIAMIENTO AMBIENTAL	
	No. de Proyectos desarrollados	Costo de la Inversión	No. de licencias solicitadas a la autoridad Ambiental	No. de licencias aprobadas por la autoridad ambiental
CAJA HONOR	0	0	0	0

- Se continúa con la campaña de reciclaje de tapas para la Fundación Sanar.
- Se sigue con la campaña de reciclaje de pilas en la Entidad.
- Se continúa la separación de residuos.
- Se prosigue con la actualización de los procesos internos de la Entidad para automatizarlos de manera digital dando cumplimiento a la política de disminución en el consumo de papel.

1.3 Objetivo Sector Defensa: Mejorar en el uso eficiente los recursos hídricos, energéticos y el aire.

1.3.1 *Objetivo Caja Honor:* Controlar el consumo del recurso hídrico.

1.3.2 *Objetivo Caja Honor:* Controlar el consumo energético.

Entidad	Cantidad de dependencias existentes en la fuerza o entidad	AGUA *		ENERGÍA ELÉCTRICA **	
		No. de Dependencias que informan	M3 Consumo	No. de Dependencias que informan	KW consumidos
CAJA HONOR	28	1	420M3	1	189.65.12Kw

1. Para el primer semestre de la vigencia 2020, se evidencia una disminución del 39,91% en comparación a la vigencia 2019, la cual obedece a la implementación de la medida de trabajo en casa alternancia para los funcionarios y colaboradores de la entidad, así como, la atención a los afiliados a través de medios digitales.
2. El consumo para el I semestre 2020 presenta una disminución del 18,64% en comparación al I semestre de 2019, disminución que obedece a la implementación de la medida de trabajo en casa alternancia para los

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703



funcionarios y colaboradores de la entidad, así como, la atención a los afiliados a través de medios digitales.

1.3.3 *Objetivo Caja Honor:* Implementar actividades de mantenimiento correctivo y preventivo que permitan la conservación del medio ambiente. (Plan de mantenimiento)

El Plan de Mantenimiento diseñado en la vigencia 2020, prioriza las acciones para su implementación y garantiza la calidad del servicio logístico que brinda el área administrativa para cada una de las dependencias de la Sede Principal, los Puntos de Atención a Nivel Nacional y los diferentes bienes muebles e inmuebles de la Entidad.

De acuerdo con lo establecido en el plan de mantenimiento para la vigencia 2020, se efectuaron las actividades programas y adicionalmente se priorizó el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad de acuerdo con las normas dictadas por el Gobierno Nacional en relación con el COVID-19 y emergencia sanitaria.

1.4 Objetivo Sector Defensa: Gestionar ambientalmente los residuos.

1.4.1 *Objetivo Caja Honor:* Fomentar buenas prácticas frente al uso racional de los residuos, a través de una adecuada separación, clasificación y reutilización de los materiales sólidos que se generan en la Entidad.

Entidad	Papel entregado para reciclar (Kg) (1)	Vidrio entregado para reciclar (Kg) (2)	Plásticos entregados para reciclar (Kg) (3)	Residuos entregados por planes posconsumo (Kg) (4)
CAJA HONOR	210	0	0.5	0
<ul style="list-style-type: none"> • Alianza con Fundación Sanar, de acuerdo con la emergencia sanitaria que se presentó en el país frente a la COVID-19, aun no se recolecta la cantidad suficiente de tapas para entregar a la fundación. Se reciclaron 3 kilogramos de tapas • De acuerdo con el cumplimiento y seguimiento de los protocolos de Bioseguridad con el apoyo del Área de Servicios Administrativos se implementaron las canecas rojas para dispensar los elementos de protección personal desechables 				

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703



como los guantes y tapabocas, y así separar los residuos de manera adecuada, se continua con la separación de residuos mediante los puntos ecológicos en la Entidad.

- Dada la contingencia de aislamiento preventivo obligatorio, desde el 19 de marzo de 2020, ha disminuido de manera drástica la producción de residuos. Actualmente se encuentran medidas de alternancia laboral y está asistiendo a la Entidad solo el 20% de los funcionarios.

1.5 Objetivo Sector Defensa: Realizar procesos de contratación con criterios de sostenibilidad.

1.5.1 Objetivo Caja Honor: Garantizar el cumplimiento de los criterios de sostenibilidad ambiental en los contratos hechos por la Entidad.

Entidad	No. de contratos realizados con criterios de sostenibilidad	Criterios de sostenibilidad incluidos en el contrato
CAJA HONOR	2	<p>En el primer semestre de la vigencia 2020, se suscribieron dos (2) contratos con criterios ambientales, así:</p> <p>1.) Contrato. no.94/2020 planeta verde s. a, cuyo objeto corresponde a: permuta de material reciclable a cambio de elementos para la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.</p> <p>2.) Contrato. 31/2020 - proyectos, diseño electrónico y construcción s.a.s prodielco s.a.s, cuyo objeto corresponde a: prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los sistemas de potencia ininterrumpida – ups, aire acondicionado, plantas eléctricas, cableado eléctrico, tableros regulados, transformadores, detección y extinción de incendios incluido entrega de equipos para la caja promotora de vivienda militar y de policía.</p>

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703



--	--	--

Los criterios ambientales que se incluyó en el contrato suscrito están relacionados con disposición final de residuos, cumplimiento de normatividad ambiental vigente.

2. CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES GENERALES

Entidad	Conclusiones y observaciones generales
CAJA HONOR	La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía tiene implementado un Plan de Gestión Ambiental, objetivos, estrategias e indicadores que son controlados a través de los procesos responsables; los cuales están alineados con el Plan Sectorial en cumplimiento a la Circular No. CIR2016-452 del 21 de septiembre de 2016, proferida por el MDN. Una vez se expida por parte del Ministerio de Defensa Nacional el Plan Sectorial 2019-2022, se realizarán los ajustes correspondientes.

3. ÍTEMS DE LA ENCUESTA DE CAMBIO CLIMÁTICO

Durante el primer semestre de 2020, se relacionan los ítems debidamente diligenciados:

AGUA POTABLE: Consumo primer semestre 2020

Consumos de Agua en m³								Comentarios
Entidad	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
 Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
 Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1



CO-SI-CER507703



Grupo Social y Empresarial de la Defensa
 Per nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.

ESTABLECIMIENTO REGISTRADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE ENTIDADES REGULADAS



CAJA HONOR	4,533	4,471	4,197	1,284	978	699	420	Para el primer semestre de la vigencia 2020, se evidencia una disminución del 39,91% en comparación a la vigencia 2019, la cual obedece a la implementación de la medida de trabajo en casa alternancia para los funcionarios y colaboradores de la entidad, así como, la atención a los afiliados a través de medios digitales.

COMBUSTIBLE – Gasolina: Consumo primer semestre 2020

AÑO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	COMENTARIO
	10	10	10	10	10	10	6 camionetas, 2 motos, 2 unidades móviles

ENERGIA ELÉCTRICA: Consumo primer semestre 2020

Consumos de Energía Eléctrica en KW/h								
Entidad	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Comentarios
CAJA HONOR	426.710	400.580	397,6	243.420	241.710	233.120	189.656	El consumo para el I semestre 2020 presenta una disminución del 18,64% en comparación al I semestre de 2019, disminución que obedece a la implementación de la medida de trabajo en casa alternancia para los funcionarios y colaboradores de la entidad, así como, la atención a los afiliados a través de medios digitales.

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703



La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, hace una adecuada gestión de los residuos ordinarios, material para ser reciclado, residuos peligrosos y residuos tecnológicos y son entregados a un tercero quien los transporta, separa y recicla de acuerdo a la normatividad establecida.

4. FUNCIONARIOS RESPONSABLES DEL MANEJO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN CAJA HONOR

Adm. RICARDO WILLIAM BENDECK ACEVEDO
Subgerente Administrativo
Correo Electrónico: ricardo.bendeck@cajahonor.gov.co
[Teléfono: 5188691](tel:5188691)

Adm. SANDRA PATRICIA PACHÓN BERNAL
Jefe Área de Talento Humano
Correo Electrónico: sandra.pachon@cajahonor.gov.co
[Teléfono: 5188669](tel:5188669)

Mayor (RA) JORGE IVÁN GONZÁLEZ
Jefe Área de Servicios Administrativos
Correo Electrónico: jorge.gonzalez@cajahonor.gov.co
[Teléfono: 5188606](tel:5188606)

Adm. HAYDEE ARDILA SILVA
Profesional Especializado OAPLA
Correo Electrónico: haydee.ardila@cajahonor.gov.co
[Teléfono: 5188656](tel:5188656)

Atentamente,

General (RA) LUIS FELIPE PAREDES CADENA
Gerente General

Proyectó y elaboró

Adm. Haydee Ardila Silva
Profesional Especializado OAPLA

Revisó

Adm. Lina María Rendón Lozano
Jefe Oficina Asesora de Planeación

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703

